

NOTAS FINANCIERAS

“España económica”

Cierra el año 1934, con un desastre económico grandioso para nuestra Hacienda pública, el Ministro del ramo señor Marraco, que nos son conocidas sus dotes de financiero y mejor economista, a pesar de sus buenos deseos de autoridad de gastos improductivos, y querer podar muchos abusos de administración, que necesariamente habrá que corregir que los implantó la Dictadura y el benio por complacer a sus favorecidos, se ha visto privado de realizar su plan, único medio de ir derechos sino a una situación económica de nivelación por lo menos sí, a una rebaja de 200 millones anuales que permita en pocos años el enjugar el déficit que venimos arrastrando por el aumento constante de gastos que todos los gobiernos en partidas sucesivas desde el año 1925 se vieron precisados a implantar.

Los recientes sucesos acaecidos en Asturias y Cataluña en particular, y el mantenimiento del orden y los gastos enormes, que todo ello representa es otro motivo fundamental de nuestro desmembramiento económico y los jos de disminuir, aumentaran aun mucho mas, nuestros gastos públicos si una fuerte reacción ciudadana y cívica de españolismo puro, no la sabemos todos imponer ya que sin el factor de paz, orden y trabajo, ningún pueblo ni nación progresiva se pueden social y económicamente defender, aunque sus gobernantes sean activos y previsores como nos sucede en el momento actual.

Si la paz es trabajo y el orden bien estar social, son los patronos y obreros el capital y el trabajo, los mas llamados a confraternizar sus propios intereses, no por la violencia sino por la ley y los derechos de producción y sindicación reglamentada, queremos decir, que toda economía bien dirigida no da derecho a ninguno, a imposiciones arbitrarias, cuando un arbitrio como el Estado nacional y el poder, se encuentran en lugar imparcial, para no consentir ni por patronos ni por los obreros, ninguna injusticia social.

Hemos propugnado varias veces porque la política partidista e individual, no se mezcle, con el interés económico público y privado y hemos señalado la necesidad de crear dos parlamentos independientes, uno económico, cuya función exclusiva fuera crear riqueza interior y exterior mejor dirigida, otro político, que desentendiera sus funciones inherentes, ya que mancomunadas las dos tendencias económicas y políticas, ésta se antepone siempre a la primera, que por razones de favoritismo y de compromisos políticos y sociales, siempre le han atendido mucho mas y se atenderán la estos intereses, que los que pueden emanar del otro interés que con mayor atención debíamos todos de atender, el colectivo y privado, donde radica el mayor desenvolvimiento económico nacional.

Otra contrariedad es muy característica entre nosotros, nos referimos al egoísmo material que cada español llevamos dentro de nuestro fuero interno “el individualismo” como lema y bandera de acción sin tener en cuenta que de la colectividad y el esfuerzo único, radica la fuente de la mayor prosperidad el simple aldeanador nos lo dan países modernamente organizados que hace cuarenta años atrás, no eran económicamente hablando nada absolutamente, y hoy van a la cabeza de las finanzas y economías mundiales como les sucede a Norteamérica, el Japon, Italia, Inglaterra y hasta el mismo Portugal.

Modesto es nuestro asesoramiento en cuanto a economía nacional se refiere, pero si queremos apuntar aquí algunas ideas y datos que es necesario que urgentemente pongamos en ejecución, nos referimos a que se intensifique cada día mas los tratados comerciales exteriores donde España está abandonando una cuantiosa cifra de millones, que puede recoger llevando sus productos a mercados nuevos y que en otro

lugar hemos indicado, implantando el nuevo sistema de mandar competentes agentes comerciales de propaganda, agregados a nuestros consulados respectivos.

También debemos ir derechos a la colonización, fuente de ingresos muy saneada para todas las naciones que la practican y cuyo asunto tenemos aun tan retrasado, es necesario también implantar la riqueza forestal y pecuaria, como igualmente la explotación de granjas avícolas ya que solamente en huéveria, quesos y carnes importadas, nuestro país con su balanza comercial en contra, sufre una gran desproporción. No menos importante es que lleguemos a producirnos el caucho, donde España paga cerca de 100 millones por año al comercio exterior, hay que consumir alcohol también con el fin de amonar los gastos de pretreros y ventinas importadas deberíamos de propagar mas el consumo del vino y de la fruta nacional y reforzando nuestra industria e intensificando la agricultura unidas a las explotaciones mineras paralizadas y que es deber de volverlas a su radio de acción; todo conjuntamente unido y explotado de seguro es, de poder rehabilitar nuestros ingresos publico y privados tan necesitados a su vez de esta era de tranquilidad, ya que el pequeño ahorro nacional espera también intensificación, para sus economías y desahogos de una verdadera paz social para su bienestar financiero.

Es cuantioso también el fraude que se hace al Erario público en riqueza oculta, tanto rustica como urbana y en la misma riqueza industrial deberíamos nosotros de implantar también el sistema que siguen tributario países modernamente organizados, no es cobrar en un cierto número de años tributación a ningún negocio de explotación nuevo con el fin de que este pudiera desarrollarse pujante económica y socialmente, eso sí después ya en pleno empuje industrial o agrícola, pongamos como comparación gravarlo bien tributariamente y siendo inexorable en la ocultación de beneficios obtenidos. Ello permitiría con el tiempo obtener una fuente saneada de ingresos para la Hacienda nacional ya que ahora muchos negocios y empresas mercantiles no se desarrollan de un lado por su vida ya muy mediatizada y pobre y de otro porque no se dan facilidades para la tributación de derechos de explotaciones generales o terminando aquí la venta del nuevo sistema ya que no habría interés de ocultar los beneficios que legítimamente se obtuvieran por no carecer precisamente de protección debida.

Y se pudiera llegar mas lejos nos referimos a que los Secretarios municipales se debieran de hacer empleados del Estado nacional a sueldo fijo bien retribuido después de sufrir riguroso examen y de exigirles una conducta ciudadana ejemplar e interesarse en un mínimo de tanto por ciento de toda ocultación desubierta por ocultación de tributos fiscales, ya vería el Ministro del ramo en poco tiempo aparecer una cifra favorable de ocultaciones que solamente en una deseada de implantación obtendría cientos de millones que hoy se ocultan por que el que defrauda al Estado no defrauda a nadie mal concepto español muy arraigado, entre nosotros diferentemente del tributario extranjero que apoya con decisión el tributo publico como interes común y colectivo a su vez.

LEANDRO SANZ Y SANZ

Notas sociales

Ha regresado de Barcelona el funcionario de Hacienda don Ginés de Haro Iribarne, acompañado de su señora e hijos y de su hermana María.

Teléfono 1-0-3

De Asistencia Social

El ex-Secretario de dicho organismo don Vicente Brotons Gil, envió a este periódico una carta abierta que quería ver la rectificación de la referencia que nosotros publicamos de la sesión de la Junta general de 29 de Diciembre. Con mucho gusto insertamos la carta del Sr. Brotons a lo cual pusimos un brevisimo comentario.

Ahora, por cortesía a dicho señor y, ante todo, porque respaldamos la verdad de los hechos, vamos a decir muy pocas palabras, anunciando nuestro propósito de no entablar polémica ni con el señor Brotons ni con nadie.

En diciembre de 1933 se pidieron a Asistencia Social cincuenta boletines de suscripción de parte de Acción Popular Agraria. Tal solicitud, que debió ser bien acogida, pues suponía un aumento de suscripciones, despertó grandes recelos, según consta al señor Brotons, aun cuando lo niegue.

De esos cincuenta boletines, se llevaron treinta y cinco, que llevó don Antonio Salvador Idáñez a la secretaria de Asistencia Social, a cargo entonces de don Vicente Brotons. Pues bien, esos boletines no han producido sus naturales efectos. ¿Por qué? Allí el secretario y los empleados de secretaria. Nosotros no sabemos sino que los boletines se enviaron y a los suscriptores no se les pasó recibo alguno, y por tanto no han podido votar en la última renovación de cargos.

El señor Brotons dice en su carta que es falso que se recibirían esos boletines en secretaria, y nosotros decimos que es rigurosamente cierto. ¿Pruebas? Ya comprenderá el señor Brotons que en tales casos no es costumbre reclamar la intervención de un notario público. Creyo, pues, Acción Popular que bastaba hacer la entrega en la secretaria del señor Brotons para que constara el hecho en cualquier momento, pero no ha sido así. En adelante, cuando se trate de dicho señor, habrá de tomarse toda clase de precauciones.

Y vamos al caso del señor López Rodríguez, a quien no se permitió votar en la renovación de 1933, lo cual, según el señor Brotons es falso y calumnioso. En la protesta que se formuló en la junta general de 29 de diciembre último, se hace constar que a don Joaquín López Rodríguez, que acudió a votar en diciembre de 1933 se le negó ese derecho, y ahí está ese señor que dará pelos y señales de quien se opuso a que votara y por qué razón. El entonces secretario, señor Brotons, niega ese hecho y lo reputa nada menos que calumnioso. Pues bien, si este señor sabe lo que es calumnioso, ni tiene condiciones para desempeñar el cargo de secretario, para lo cual se necesita, ante todo, absoluta veracidad.

Como se ve, los hechos en que fundó el señor Alemán su protesta, son rigurosamente ciertos; y si sobre ellos no se formuló reclamación antes de ahora, fué porque se supuso que, aun con retraso, los boletines surtirían sus resultados naturales; pues, como debiera saber el señor Brotons, en el año 1934 han pasado siete u ocho meses sin que se presenten al cobro los recibos de algunos suscriptores de Asistencia Social.

Cuando se ha visto la manobra, a la cual dice el señor Brotons que es ajeno, no se ha hecho esperar la protesta.

Por lo demás, no se asuste el señor Brotons de las supuestas tendencias partidistas de los firmantes de los 35 boletines que han sufrido extravío, de esa tendencia ya sabrá algo el señor Brotons y después de la última sesión de la junta directiva debe saber mucho más; Fijese más bien en el sectarismo que proceden algunos elementos de Asistencia Social; en el reglamento, absurdo, por el que se rige la Asociación; en ese artículo 10, que deja al ar-

bitrio de los directivos la formación de curso electoral, en el siguiente, que divide en costas a los suscriptores; en la orientación marcadamente política que algunos han dado y quieren seguir dando a Asistencia Social, en las distintas entidades que tienen acceso a la Asociación, y en la exclusión de aquellas que vienen funcionando tradicionalmente en Almería con el exclusivo objeto de practicar la caridad cristiana (conferencias de San Vicente, Auxiliadora de enfermos y otros); y recuerde si quiere, las inculpaciones que en su presencia, en más de una ocasión y en sesiones de la junta directiva, se han hecho sobre la intención y la actuación política de algunos.

Y sobre todo, señor Brotons, seamos veraces, pues esta obligación alcanza, a todos derechos y católicos, izquierdistas y ateos.

Y nada más.

LO QUE OCURRE EN VELEFIQUE

¿Hasta cuándo van a durar cosas como éste?

Lo que sucede en este pueblo hace tiempo que tocó en los límites de lo intolerable.

No es caso privativo de Velefique, desde luego, pero mientras que en algunos otros municipios se pone coto a las demasías de los monterillas, en este pueblo campa por sus respetos sin que el llamado a ponerle corapisas lleve trazas de ponerse.

¿Cómo ha de hacer tal cosa el señor Peyró (cuyo fiaco político es notorio) si es un tal Ferrández Espinar el que mueve los hilos de la política de Velefique?

Sabiendo que están a cubierto de riesgos por ese lado, el alcalde y los suyos aciúan a mansalva.

Uno de los blancos de las iras de esos dasaprensivos es un joven presbítero a quien persiguen con saña.

Por un quitame esas pajas le quisieron meter en el arresto e hicieron que se le impusiera una multa. Esto ocurre meses atrás cuando regía nuestra provincia un hombre no desprovisto totalmente de espíritu justiciero, por lo cual se dejaron sin efecto ambas ruines sanciones.

Ahora vuelven a la carga, envalentonados.

Porque el cura pedía limosna para las ánimas, según vieja costumbre, de puerta en puerta, ha dirigido el de la vara un oficio al gobernador, notificándole que el sacerdote exigía y arrancaba los donativos a viva fuerza, poco menos que con métodos pistoleros.

Esta denuncia, que movería a risa si no fuera sintoma grave, ha motivado una información de la que el gobernador encargó al jefe de la línea de la Guardia Civil. Allí se presentó en el pacífico Velefique una pareja de la Benemerita al mando de un oficial, que como debe de ser hombre caballeroso, informó recitadamente a quien le ha enviado.

Pero hay más aún. En distintas ocasiones se han representado en la plaza pública y en locales cerrados, piececillas teatrales. Este año, en la casa que tiene alquilada el señor Cura para desarrollar su labor de apostolado iban a verificarse esas representaciones a cargo de aficionados y de niños de la catequesis, con una parte catequística y otra meramente recreativa, que, claro, el pueblo, falto de cualquier diversión y solaz, las acoge gozoso.

Pero basta que sea cosa del Cura para que el alcalde le ases te la puntería; para ello solicitó la presencia de la Guardia Civil en el pueblo para prohibir la funciunculita so pretexto de infundados temores de alteración del orden público, lo que jamás ha ocurrido ni es de temer en este pueblo.

¿Van a durar mucho tiempo cosas como esta, señor Peyró?

No se devuelven los originales, publíquense o no

Excursión a Vera

III

Hay días felices y esto fué para mí el tercero de mi permanencia, pues recibí la visita del señor Jiménez, sobrino de mi buen amigo Florez, simpático y novel escritor, y la del inolvidable don Juan Cuadrado, Cronista de Vera, Director del Museo almeriense, que espera con ansia el instante en que poder transportar a la capital al cuantioso legado del sabio Siret, y una pequeña consignación para los cristales de las vitrinas que han de encerrar los preciados objetos.

No te creas, lector, que voy a trazar la apoteosis de Cuadrado, pero si te diré que merece toda clase de respetos el hombre que por el estudio y la amistad con un sabio se hace sabio.

Acompañado de tan preciado compañero marché al Ayuntamiento y ante los legajos que dormían rectos, adustos y silenciosos, comencé a hablar para despertarles, zarandeándoles un poco por si era profundo su letargo.

Busqué como arispice en las enfiadas de sus páginas los más recónditos secretos, e hice hablar a los papeles de otro tiempo que encerraban escritos en letras corsesana, de alabes, gótica y procesal los acuerdos que durante la rebelión morisca tomaron aquellos que se llamaban «cristianos viejos, limpios de toda mala raza».

Entre estos acuerdos, son los más notables los dispuestos en las «Actas» de 6 de octubre de 1551 es que se ordena reparar con premura los muros de Vera desde la casa de Melión de Ubeda; la de 1559 (fecha borrada) en la cual hay una relación de contribuyentes para el sostenimiento de las tropas que combatían; y la del año 1560, que se halla al folio 12 de un libro forrado con cuero, en la cual se reclama cantidad al Concejo de Vera por Alonso Fajardo, Juan Soler y Reinaldo de Amezqueta para hacer frente a la rebelión de los moriscos.

Con referencia a esta reclamación aparece un acta que dice:

«En la zibdad de Bera en veynite y quatro dias del mes de octubre de mill e quinientos e sesenta e nueve años los ilustres Señores de la zibdad de Bera, Justicia, Concejo, e Regimiento della, es a saber el señor bachiller Juan de Soler alcalde mayor de la dicha zibdad e por nombramiento del señor bachiller Agustín Méndez Pardo alcalde mayor, con Joseph e Pedro Diaz, Antonio Fajardo, Lope de Velasco, Juan de Teruel, Bartolomé Mellado, Regidores e Martin de Alfaz jurado, estando juntos, vino a este ayuntamiento Francisco e Joseph Fernández e dixeron que por quanto el domingo pasado veynite e cinco dias del mes de setiembre deste presente año don Ferrnandillo de Valor con unos seis mil mozos zercera esta dicha zibdad por lo que desde tiempo estuvieron en defensa, hizo venir a mucha gente de guerra de la zibdad de Lorca e de otras partes e con la dicha gente de guerra se hizo mucha costa e gasto, la qual dicha costa e gasto mandaron pagar de los bastimentos que su magd. a dado a esta zibdad porque no ay de donde se pague e que se pregona por Francisco de la Queva depositario general de la zibdad como tiene nombrado e de los diezmos obligados a Pedro Martínez e Lope de Velasco, regidores, porque vinieron de dicha zibdad seyscientos soldados e los veynite de a caballo e otra gente forastera, etc.»

Otra acta importante es la del 29 de setiembre de 1569 en que se dispone demoler las casas extramuros y los rapiales de las huertas que habían sido aprovechados como trincheras por Abén Humeya; y las demandas de Luis de Requenses de armas y vituallas por haber perdido Vera los Propios en el levantamiento y no poder las galerías

Crónica del HERALDO

El héroe y su obra

En pocos países del continente americano ha sobrevivido el espíritu español a las vicisitudes históricas, con tanto vigor como en el Perú. La misma Argentina que tanto nos debe culturalmente, no lo ha conservado con la misma pureza e integridad. No es preciso devanarse los sesos para dar con la explicación del fenómeno. Está en la influencia de las corrientes inmigratorias, menor en la tierra de los Incas, y mas honda y extensa en los pueblos de las riberas del Plata. En esas circunstancias se produce una pugna, que ya tuvo sus antecedentes en Roma; o el indígena se asimila los elementos espirituales que van con el forastero, y bastardea su origen, o el advenedizo renuncia a esa posibilidad de fusión y permanece en el territorio como un traseunte que ha ido allí a permutar su trabajo por dinero. De una manera casi sistemática lo que suele ocurrir es que el pueblo de mas exelsa ejecutoria cultural absorbe y se anexiona al otro, aunque militarmente haya sido vencido por el. El ejemplo de Roma, lo demuestra. ¿De que se nutrió el imperio sino de la filosofía y de las artes griegas? No hay una estrofa de Virgilio enteramente limpia reminiscencias líricas griegas, ni un pensamiento de Lucrecio que no recuerde a Epicuro, ni un periodo oratorio de Cicerón que no parezca inspirado en los discursos de Demostenes y Lysias. Si el caracter romano no ha sido moldeado por ideas nacidas a orillas del mar tirreno, la inteligencia de aquel pueblo de legistas y de colonizadores debe a la diosa Minerva sus placeres mas nobles. Algo analogo podriamos decir de América con relación a España. Emancipado el continente por obra de las armas, que nos fueron adversas, aquellos pueblos han continuado sintiendo y pensando a la española, porque la raza progenitora había dejado allí gérmenes vitales inextinguibles.

Pero, no en todas partes arraigó la semilla nuestra con la misma fuerza. ¿Quién se atrevería a negar, por ejemplo, que si el espíritu argentino no es fundamentalmente fiel, otras influencias acarreadas por las emigraciones han adulterado los vínculos del parentesco que nos unia con él? Sin desconocer que nuestra decida ha contribuido mucho al relajamiento de aquellos lazos que parecían predestinados a no perder nada de su congeita eficiencia, no estará de mas el que hagamos notar que Inglaterra ha sufrido en los territorios que colonizó, la misma decepción, pues, desde mediados de siglo pasado otras culturas rivalizaron victoriosamente con la suya en aquel continente. El irlandés y el alemán, no solo no han ido a remolque del ideario británico, sino que han impuesto lo típico de sus maneras de sentir y de pensar. Esa fatalidad no ha sido pues, exclusivamente nuestra. Pero, pose a nuestra patria y a nuestra poca disposición para mantener en aquellos países tradiciones morales religiosas que llevan nuestro culto racial, es lo cierto que muchos aspectos del espíritu americano pregonan el origen común. En primer lugar el idioma, que define, por si solo las aptitudes mentales de una raza. Luego, la religión que organiza las relaciones del hombre con Dios y finalmente las costumbres, que fija el ritmo y el tono de la vida. Es ya bastante verdad? Lo que hemos perdido ha sido aquella prianza cultural, que tuvo Grecia en Roma y que nosotros hicimos efectiva también a despecho de la desmembración colonial, mientras el pensamiento americano no se sintió atraído por otras curiosidades que nosotros, en franca decadencia ya, no podíamos satisfacer. Pero, hay países y el Perú es uno de ellos, en el que, como decíamos al principio, el prestigio de España ni se ha entibiado ni ha palidecido. No me sorprende, pues, que el general Benavides, en quien, como en ciertos personajes de Plutarco se asocian y componen un soldado ilustre y un estadista clarividente y probo, haya cedido al generoso impulso de rendir un homenaje al conquistador del Perú y fundador de Lima. No es este el momento de discriminar las cualidades y los defectos de Francisco Pizarro sobre los cuales hay otras tres versiones la de Prescott, la de Roberson y la de Lunis que distan mucho de coincidir entre si, tal vez porque cada uno de esos historiadores se coloca en un punto de vista personal para juzgar al héroe extremeño. Los hombres que han realizado empresas excepcionales no se han regido por las normas de la moral común que son las que informan la conducta del vulgo ¿Fué una fiera como aseguran Prescott y Roberson o un santo como sostiene Lunis? Probablemente ni lo uno ni lo otro. La corrient de una vida en pleno tumulto no siempre arrastra cosas puras. En su desenfundado curso se encuentran arbustos arrastrados por las aguas a la vegetación de sus margenes y detritus que surgen del fondo. ¡Que le hemos de hacer! Los grandes forjadores de gloria han sido siempre poco escrupulosos, quizás porque presentían que la posteridad iba a agradecerles mas la importancia de los fines que la calidad de los medios. Bien quisieramos seguir hablando de Pizarro, pero el espacio que es una parte del tiempo, apremia, y hay que respetar sus exigencias.

Manuel BUENO.

(Prohibida la reproducción)

acudir con frecuencia a la playa durante el invierno.

Muchos otros papeles revisé, siendo dignos de mención: la adquisición de la quinceava, parte de la mina de caparrosa y vitrio lo del «Cabezo de María» ordenada por el Conde de Tendilla y que consta en un bonito escrito; varias Reales Cédulas, entre ellas una del pleito sentenciado en Lorca entre las villas de Huércal y Overa con la ciudad de Vera en que se marcaron como linderos la Lengua de Mar, Puerto de Alnaz, Fuente de la Higuera y Sierra de enmedio llamada entonces Gebel Almosmar.

Como dato curioso terminaré mi tarea apuntando que en 1571 se hicieron honras por doña Isabel I de Castilla, que costaron en Vera mil maravendis.

Terminaré mi labor emborrinando algunas cuartillas y después de la cena visité al tío del señor Cuadrado, que con su amena charla recreó mis horas durante la noche.

Lanas "PELIKAN"

PARA LABORES
Venta exclusiva:
CASA MENA

BOLSA

COTIZACIONES

Madrid, 9	
Deuda 4% interior	70'50
Id. 5% amortizable	91'40
Id. 5% id.	80'00
Londres	55'96
Paris	48'40
Dólares	7'33

Este número ha sido visado

JOAQUIN SANTISTEBAN
Apartado 72 por la censura

La cuestión política continúa supeditada a la anunciada entrevista de los señores Lerroux y Gil Robles

El jefe del Gobierno no espera que se modifique la estructura de la actual situación gubernamental

A un partícipe del segundo premio de navidad le roban nueve mil pesetas momentos después de cobrar la participación que jugaba

El Comisario de Marruecos, señor Rico Avello, llegará mañana a Madrid

Declaraciones del jefe del Gobierno

Madrid, 9.—El señor Lerroux permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra, recibiendo a los coronales que realizan el curso de aptitud para su ascenso al generalato.

Allí le visitaron también varios generales y el agregado militar a la embajada de París.

Al recibir a los periodistas les manifestó que recibió un telegrama del auditor aprobando la sentencia de muerte del sargento Vázquez, pero que todavía no había recibido el expediente. Cuando lo reciba lo enviará al Tribunal Supremo y luego lo examinará el Consejo de ministros.

Dijo que habló telefónicamente con los señores Vaquero y Rocha, pero sin hablar de asuntos políticos.

Un periodista le preguntó si se había entrevistado con personas ajenas al Gobierno.

Por ahora—contestó el jefe del Gobierno—no estoy dedicado a las labores de reorganización ministerial.

Tengo que conferenciar con el señor Gil Robles, aunque no puedo concretar la fecha.

Declaraciones del ministro de Obras Públicas

Madrid, 9.—Al recibir esta mañana a los periodistas el señor Cid les manifestó que le había visitado el expresidente del Consejo de ministros señor Samper para hablarle de varios asuntos de interés para Valencia.

Añadió que se marchará el próximo sábado en avión a Tetuán y visitará Ceuta, Alhucemas y Melilla, para inspeccionar las obras de los puertos y ocuparse de las obras públicas de Marruecos.

Un ladrón es muerto por los guardias

Teruel, 9.—La Benemerita detuvo a dos individuos que robaron en varios comercios del pueblo de Escucha.

Al subir al tren, uno de los ladrones intentó fugarse.

Los guardias le dispararon, matándole.

Los ayudantes de campo del ministro de la Guerra

Madrid, 9.—Por un orden de Guerra se confirma en sus cargos como ayudantes de campo del ministro de la Guerra, a los comandantes de Artillería e Ingenieros, respectivamente, don Raúl Moya Alzada y don Leandro García González.

El cadáver de un asesinado

Ferrol, 9.—Varios pescadores sacaron del agua el cadáver de José Cupeiro, que según averiguaciones practicadas fue asesinado por su hijo Manuel, que lo arrojó al mar hace dos meses.

Una disposición inserta en "Diario Oficial de Guerra"

Madrid, 9.—El «Diario Oficial de Guerra» publica una disposición por la cual se dispone que el comandante de Infantería don José de Céano Sabau, del Regimiento número 12, pase destinado en comisión del servicio a ejercer el cargo de delegado del gobernador general de Asturias para el orden público de Gijón y Avilés, sin perjuicio de su actual destino.

El alojamiento de los presos

Bilbao, 9.—El gobernador recibió la visita de una comisión del Circulo Feminino, que le habló de la posibilidad de traslado de alojamiento a los presos reclusos en el «Altuz Mendí».

Se puso a disposición de sus visitantes, aunque ve dificultades en esto, porque habiéndose pensado ya en ello y costando el sostenimiento del barco un dñeral al Estado, no se ha acordado hasta el momento solución.

Los opositores piden al señor Marraco se forme una lista de aspirantes

Madrid, 9.—Una comisión de opositores de auxiliares de Hacienda sin plaza, acompañada de varios diputados visitó al ministro señor Marraco, pidiéndole se forme una lista de aspirantes para ocupar las vacantes que vayan ocurriendo.

El señor Marraco accedió a la petición, ofreciendo dictar una orden ampliando el número de plazas e incluyendo en la lista de aspirantes a todos aquellos que obtuvieron la puntuación mínima.

Alba a Madrid

Madrid, 9.—Mañana llegará procedente de París el Presidente de las Cortes don Santiago Alba.

La cuestión política

Madrid, 9.—La cuestión política continúa supeditada a la entrevista que celebrará el señor Lerroux con el jefe de la Ceda señor Gil Robles.

Mientras persisten los comentarios, diciéndose que el señor Lerroux se encuentra perfectamente tranquilo, no esperando que de la citada entrevista surja la modificación de la estructura actual de la situación gubernamental.

Esa tarde acudió como de costumbre a la Presidencia el señor Lerroux, quien al ver a los periodistas, les dijo: Traigo los bolsillos vacíos; no hay absolutamente nada.

Un periodista le indicó que la política estaba paralizada.

El señor Lerroux contestó: Ya saben ustedes que tras de la tempestad viene la calma.

Ahora vuelvan la oración por pasiva, porque puede venir la tempestad.

Los informadores le hablaron de la supuesta carta del señor Gil Robles, en la que se dice que mantiene sus puntos de vista conocidos con la actuación del Gobierno.

El jefe del Gobierno dijo que si existía la carta de referencia tendría mucho gusto en leerla, pero que aún no había recibido nada.

El señor Lerroux añadió: Ya veremos que pasa con la encuesta abierta por determinado periódico sobre la reforma constitucional.

Se sabe que el señor Guerra del Río es enemigo de la revisión constitucional.

Muere una anciana en un incendio

Coruña, 9.—En el hotel Compostela se declaró un incendio que produjo gran alarma.

Una anciana que habitaba una bohardilla que se detuvo a recoger unos valores pereció abrasada.

Las imprudencias infantiles

Ferrol, 9.—El niño de 11 años Santos Talegón, jugaba con una pistola de su padre, agente de vigilancia, cuando se le disparó el arma, alcanzando a la sirvienta Pilar Vázquez, de 28 años, que resultó gravísimamente herido en el vientre.

Noticias del extranjero

París.—Regresó de Roma el señor Laval.

En la estación le esperaban los miembros del Gobierno y los Diplomáticos.

El señor Laval emocionado dijo: Estoy satisfecho de haber sellado la amistad franco-italiana de manera duradera.

Creo que serví a mi país y a los intereses de la paz. El público le ovacionó.

Correos y Telégrafos

LA TASA DE LOS GIROS TELEGRÁFICOS

La nueva tasa establecida para los «mandats» que expidan las oficinas de Telégrafos, es la siguiente:

Una cantidad fija de 50 céntimos, y un derecho de medio por ciento sobre la cantidad girada, reducida a pesetas, reduciéndose este medio por ciento de cinco en cinco.

UNA REFORMA IMPORTANTE

Por el Ministerio de Comunicaciones se han dictado las ordenes oportunas para la admisión en ventanilla de los certificados y valores que expida el público en número superior a cuatro.

Consiste en que el remitente de más de cuatro certificados o pliegos de valores, deberá presentarlos acompañados de una hoja o factura impresa que será facilitada por la oficina.

No será permitido hacer raspaduras, enmiendas o interlineados en las hojas de imposición.

NUEVA TARIFA DE TELEGRAMAS PARA PORTUGAL

A partir del día 1.º de febrero próximo, la tasa de los telegramas para Portugal por vía directa, y que actualmente es de diez céntimos por palabra, será de diez céntimos francos por siendo por consiguiente de 0.07 francos oro la de los telegramas «C. D. E.» que podrán ya admitirse desde dicha fecha.

Dice el ministro de Agricultura

Madrid, 9.—El señor Jiménez Fernández manifestó a los informadores que tuvo noticias de que en Zaragoza no se cumplía la tasa del trigo, ordenando que se castigue a los infractores.

Alarma infundada

Oviedo, 9.—En un acceso de locura un soldado recorrió los comercios ordenando que se cerraran por haberse fugado 400 revoltosos de la cárcel y anunciando posibles tiroteos.

Se produjo la consiguiente alarma, acudiendo a la cárcel varias camionetas de guardias de Asalto. En muchos comercios creyeron de buena fe lo dicho por el soldado, y se apresuraron a cerrar.

Penados que intentan fugarse

Cartagena, 9.—De la Prisión militar han intentado fugarse varios penados, incluso el marinerito Añena recientemente condenado a muerte al que se le indultó.

Para ver de conseguir sus propósitos abrieron un boquete, pero la guardia de la Prisión les descubrió.

Una ola de frío invade España

Madrid, 9.—Una ola de frío invade España. En Madrid casi todo el día la temperatura ha permanecido bajo cero. En las mesetas de la Castellana han caído grandes nevadas.

Auto de procesamiento y prisión

Barcelona, 9.—Se ha decretado el procesamiento y prisión sin fianza, de Marín Capdevila Claramust, que con otros individuos, se presentó el 6 de octubre, por la noche, apoderándose de la Central de Teléfonos de Barcelona.

Temblor de tierra en Turquía

Angora.—Un ligero temblor de tierra se ha producido cerca de Stambul.

Afortunadamente éste no ha tenido trascendencia.

Más aviones en el Japón

Tokio.—Diferentes nuevos modelos de aviones serán puestos en servicio por las fuerzas aéreas militares del Japón, dentro de unos días y destinados a la defensa y aprovisionamiento de Tokio y Yokohama.

También de destinaron a la defensa de la costa del Océano Pacífico.

Visitas al señor Rocha

Madrid, 9.—Al mediodía el señor Rocha recibió a los señores embajadores de Inglaterra, Argentina, Chile y al ministro de Bolivia.

Manifestaciones del ministro de Comunicaciones

Madrid, 9.—El señor Jalón manifestó a los periodistas que se encontraba satisfechísimo porque en los días de Navidad, se logró en los servicios de Correos y Telégrafos que quedaran a «cero» es decir, sin una carta ni telegrama sin distribuir.

Informó a los reporteros del texto del proyecto de Ley sobre fianzas de alquileres.

Asimismo dió cuenta de otra disposición, designando el nuevo organismo que sustituirá a la comisión administradora de la Caja Postal de Ahorros, que cesa el día 20 del actual.

Las fiestas del Ramadan

Tetuán.—Han terminado las fiestas tradicionales del Ramadan.

Con tal motivo el Comisario Superior acompañado de las autoridades visitó al Jefe, pronunciando un discurso y felicitándole.

Este le contestó haciendo votos por la prosperidad de España.

El Comisario señor Rico Avello marchó a Madrid.

Un servicio importante

Valladolid, 9.—El capitán de la Guardia civil de Medina del Campo, ha practicado en Rueda un importante servicio recogiendo diez pistolas automáticas, un revólver, 21 cargadores 355 cápsulas y practicando asimismo la detención de 17 individuos que ingresaron en la cárcel.

Continúan las pesquisas en la misma localidad.

Un hombre apuñalado

Bilbao, 9.—Esta madrugada ha sido detenido en un restaurant Domingo Astoria, porque comenzó a grandes gritos a profetizar muertes a España.

Ha sido puesto a disposición del comandante militar.

Hallazgo de una bomba lanzada en 1914

Londres.—En las proximidades del Támesis ha sido hallada una bomba aérea comprobándose que proviene de un raid de aviones alemanes efectuado durante la gran guerra.

El hallazgo ha tenido lugar muy cerca del Parlamento y no lejos del oficio Scotland Yaro.

Este suceso no ofrece otra trascendencia que la de que el artefacto haya podido permanecer sin ser visto durante tantos años.

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico dieron el siguiente resultado:

Presión media del día	763.0
Temperatura máxima	18.0
" " mínima	10.0
" " media	11.0
" " máxima al sol	17.0
Humedad relativa media	84
Evaporación en 24 horas	1.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	2.0
Cielo	casí despejado

Una distinción

Madrid, 9.—Se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica al arquitecto del Ministerio de Estado señor Muguruza.

Se reúne el pleno del Tribunal de Garantías

Madrid, 9.—Hoy se reunió el pleno del Tribunal de Garantías para examinar el recurso de la inconstitucional contra la ley de cultivos del Parlamento catalán. También estudió el recurso de amparo de los periódicos «El Sol», «La Voz» y «El Diario de Madrid».

Las fiestas del Ramadan

Tetuán.—Han terminado las fiestas tradicionales del Ramadan.

Con tal motivo el Comisario Superior acompañado de las autoridades visitó al Jefe, pronunciando un discurso y felicitándole.

Este le contestó haciendo votos por la prosperidad de España.

El Comisario señor Rico Avello marchó a Madrid.

Un hombre apuñalado

Coruña.—Esta madrugada el sereno de la calle de San Roque descubrió a un hombre tendido en la acera en un charco de sangre.

Avisado al hospital cercano y llevado allí, se halló muerto en la cunilla.

Desde el lugar del hallazgo va un reguero sangriento hasta la taberna sita en el Campo de la Leña, en la cual se personó el Juzgado.

El cadáver presenta dos puñaladas en la espalda y una en el costado.

Parece se trata del albañil José Pan, de 50 años.

La policía ha efectuado muchas detenciones en la barriada, pero el suceso sigue en el misterio.

Una orden circular

Madrid, 9.—Por un orden circular se dispone la relación que debe existir en la parte referente al saludo entre los alumnos de las academias militares y el cuerpo de suboficiales y clases y en tal sentido se resuelve se mantenga para los alumnos la consideración de oficial que han tenido hasta la fecha, exceptuándose únicamente el tiempo que realicen sus prácticas en los cuerpos con anterioridad a su incorporación a las respectivas academias, durante el cual los referidos alumnos tendrán la obligación de saludar a los suboficiales y clases de supe-

Del alijo de armas

Barcelona, 9.—En virtud de un exhorto del señor Alarcón, ha sido interrogado el representante de la fábrica de armas Berstein por el suministro de armas a la Generalidad.

Aizpún enfermo

Pamplona, 9.—Llegó el señor Aizpún el que se encuentra indispuerto guardando cama.

Cobra la lotería y le roban

Barcelona, 9.—Al bajar de un tranvía en la Plaza de España uno de los favorecidos con el segundo premio de Navidad, le robaron 9 mil pesetas que acababa de cobrar de la participación que jugaba.

De la impresión sufrida se encuentra gravemente enfermo.

Audiencia presidencial

Madrid, 9.—El señor Alcalá Zamora recibió en audiencia al Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, al director general de propiedades, al ex-ministro señor Irujo, al Subsecretario del Ministerio de Estado, Contralmirante delegado del Vicealmirante señor Salas y a los generales Camicero y Gómez Caminero.

Se reúne la Comisión de Comunicaciones

Madrid, 9.—En el Palacio de Comunicaciones se reunió el Pleno de la Comisión, que estudia el proyecto del Túnel submarino del Estrecho de Gibraltar.

Presidió la reunión el director general de Telecomunicación señor Nieto, leyéndose

Todas las necesidades de lo
prácticas que se nos comunican
tendrán acogida en las soluciones
de este periódico que será el de
favor de sus intereses, reser-
vando a su lema.

A LOS PARRALEROS

Creo llegada la hora de recabar la libertad de acción para administrarse libremente.

No voy contra nadie sino a ver si a pesar de mis pocas facultades mentales logre llevar al ánimo de los productores de uvas la necesidad de emanciparse de esa Cámara Oficial Lleva donde se gastan de 45 mil a 50.000 duros anuales inutilmente.

Esta se creó para proteger al productor y a pesar de los once años de existencia, no está haciendo más que enriquecer a consignatarios de buques y a las casas fruterías, a costa de la sangre y ruina de los productores.

La Cámara como estáis viendo no es más que un asilo de políticos, y en once años que han transcurrido desde su creación, no han podido encauzar el asunto, con lo cual creo que ya han debido tener otros derroteros puesto que por esa entidad han pasado hombres que por la opinión se les ha reconocido capacidad bastante, pero todos han fracasado por la sencilla razón de que en el momento que son elegidos tienen que aburrirse y abandonar el campo a los consignatarios y comisionistas para de esa manera evitarse las enemistades unos, y no perder los sueldos los otros; todo esto es un poco violento decirlo así, pero hay que decir las cosas como son y para que las entienda todo el mundo.

En el negocio de nuestros barriles de uvas, señores parraleros, tenemos muchos intereses encontrados. Consignatarios, comisionistas, barrileros y acaparadores etc. etc., contra nadie debemos ir, pero es necesario tomar una resolución ahora que es la oportunidad: ¿Que cual es me preguntaráis? Pues es muy sencillo. Prohibir en absoluto que ningún parralero «como tal productor» exporte al extranjero un solo barril de uvas...

¿Como se van a vender? Estableciéndose en esta varios subastadores para vender los barriles en Almería donde sin la menor duda vendrían los extranjeros para hacer sus compras y comprarían lo bueno, consiguiendo con esta medida que los productores procuraran producir fruta buena y lo malo no se criaría o se pisaría para vinos, vinagres y alcohol, evitando un sin número de gastos de «cultivo, portes, vasijas etc.

Voy a tocar la dificultad que alguien pudiera crear que habría por las deudas que en la actualidad tienen contraidas los productores con las casas comisionistas, dificultad que no existe porque los parraleros lo mismo que les entregan los barriles para su venta en comisión para la exportación, lo pueden hacer para su venta aquí donde el mismo interesado presencia la venta y los defectos que note en su faena poderlos corregir, así como si al fruto que presenta no fuese de recibo poderlo retirar y aprovechar vasija etc. etc.

Como es natural al productor no le preocuparía las cuestiones de fletes ni el sinnúmero de gastos de los corredores extranjeros puesto que los compradores traerían buques para ello.

Ya se demostró aquí en la época en que estuvieron en los flinglados las dos subastas una afluencia de compradores im-

portantes, y a la vez una cantidad inmensa de personas de aquí harían el negocio, unos por cuenta propia y otros por encargo de la inmensidad de casas extranjeras, que al amparo de los barriles de uvas de Almería están ganando muchos miles de libras esterlinas, actuando los productores de meros aparceros, sin que estos aparceros recojan siquiera parte del trabajo que prestan.

Entre fletes, embarques las cuentas que cargan los corredores por catalogar, acarreo de muestras etc., más su tres por ciento de comisión, y después la casa comisionista que en vez de dar el certificado de venta, formula una nueva cuenta... como su tanto por ciento, resulta que los barriles son para quien los maneja y no para el que los produce, y en años como el presente la mayoría de estos productores quedarán empeñados para toda su vida.

Pues bien con la venta aquí sin ir contra nadie vendiéndose las uvas en subasta se evita la ocasión para que nadie disfrute de lo que no le pertenece.

Con todo lo expuesto, si se fijan unos y otros verán que es el único procedimiento para cobrar las casas comisionistas y para pagar los productores en uno o varios años evitándose con ello la explotación que con estos últimos se está haciendo de impuesto de Cámara, abusos de fletes y si los barriles valen 2, 3, 4 ó 5 duros aquí eso percibirán descontándoles como es natural un tanto por 100 por su comisión de venta.

En este caso (vendiendo aquí) surgirían sociedades exportadoras a las cuales hay que desearles que ganen para que en años sucesivos paguen mejor.

En Valencia estaban en idénticas condiciones que aquí y hasta que se reunieron los Sindicatos que había ya nombrados y acordaron este mismo, no pudieron los cosecheros de la naranja considerarse libres de esta roña que tenían y que aquí tenemos en la actualidad nosotros.

Para hacer cumplir el acuerdo en todos los parraleros habría que convenir un castigo, que fuese eficaz, y creo sin temor a equivocarme, que sería la salvación de esta desdichada provincia digna de mejor suerte.

Me he extendido más de lo que fué mi ánimo pero este negocio está tan enmarañado que solo a grandes rasgos puede irse tocando para poder tocar un poco de las dificultades que yo se acudirán los interesados en lo contrario, pero desearía que lo digeran públicamente para poder demostrarles su equivocación.

Almería 4 de enero de 1935.

J. M. CRUZ

Teatros y Cines

SALON HESPERIA

A las 6:30: «Te quiero y no sé quien eres». A las 10: «Anny, Anny».

Este número ha sido visado por la censura

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid

Garganta, nariz y oídos

CONSULTA; DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Avenida de la República, 31, principal

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

RADIÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICIÓN

Neurólogo, servicios ginecología, pediatría, etc.

RAYOS X

AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 43

CONSULTA DE 2 A 4

Teléfono núm. 222

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO DE LA MAÑANA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

Redacción, Administración y Talleres: Méndez Núñez número 14

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Table with subscription rates: Almería (Mes. 2 pts.), Provincia (Trimestre. 6), Resto de España (Semestre. 15), Extranjero (Un año. 60)

Economía en toda clase de anuncios — Se publican esquelas de defunción recibiendo aviso hasta las 4 de la madrugada.

EL PAGO ES ADELANTADO

Panorama internacional

Se va aclarando ya el horizonte de la política europea. Coincidiendo con la firma del pacto entre Mussolini y Laval que asegura la paz indefinida en el continente, nos llegan de Alemania unas noticias altamente consoladoras. Afirman que el canciller Hitler, pronunciará después del plebiscito del Sarre, un discurso en el cual pedirá a Francia que firme un Tratado de paz con su país.

El final del plebiscito marcará, pues, la terminación de las rencillas entre ambas grandes potencias. Hitler ha dicho: «Pretendo proponer, y estoy seguro de que Francia responderá. La última barrera entre ambos países desaparecerá cuando se resuelva la cuestión del plebiscito y vuelvan ochocientos mil alemanes a la madre patria.

Entonces extenderemos la mano para la paz a través del Sarre. Parece que el canciller ha expresado también su ardiente deseo de que no se produzca ningún disturbio en aquel territorio, puesto que no quiere que se presenten dificultades que pudieran impedir el aproximamiento franco-alemán.

en aquel territorio, puesto que no quiere que se presenten dificultades que pudieran impedir el aproximamiento franco-alemán.

Ahora si que podemos creer en los propósitos pacifistas de los prohombres europeos. La realidad parece haberlos convencido de que una nueva guerra a nadie conviene. de que los pueblos necesitan en estos momentos más que nunca, vivir una vida tranquila que les permita reconstituirse moral y económicamente de los graves quebrantos que les infligió la última contienda.

Si al fin se firma el Tratado entre Francia y Alemania, los dos enemigos seculares, como colofón del que acaban de suscribir Mussolini y Laval, la humanidad podrá dormir tranquila durante mucho tiempo.

Es innegable que el mundo pasa ahora por uno de los instantes más trascendentales de su existencia.

En esta periódico todos los días y en él encontrará exacta información local y telegráfica

E. A. J. 60 Radio Almería

A las 13:30.—Apertura de la estación con el Fundanguillo de Almería.

La orquesta del maestro Barco interpretará el siguiente programa:

«La alegría del batallón», selección, Serrano. «Chocolate», danzón, C. Milagros. «Clavelitos», pasodoble, A. Urmeneta.

Información de Asistencia Social.—Cartelera cinematográfica.—Discos variados.

15.—Cierre de la estación. A las 17:30.—Sección infantil dedicada a nuestros pequeños radioyentes. Voz femenina.

20:30.—Boletín meteorológico. Cotizaciones de monedas. Información de Asistencia Social.

Concierto por la profesora de piano doña Encarnación García Granados y el violinista don José Romera con el siguiente programa:

«La viuda alegre», marcha; «Mi queen», vals; «La pavana»; «El Danubio azul», vals; «Ave María de Schubert»; «Morir de amor»; marcha militar de Schubert y «Félix Colomo, pasodoble.

Noticias de prensa recibida directamente de Madrid. Discos variados. A las 23.—Cierre

LEA HERALDO DE ALMERIA

BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

En un examen: —¿En donde está Guadalupe? —Donde ha estado siempre. —¿Qual es el río mas grande de España? —El que lleva mas agua. —¿Y la provincia mas populosa? —La que tiene mayor número de habitantes.

Advertisement for 'Modelo Nuevo' radio with technical specifications and a representative name: MANUEL MOYA GARCÍA.

REPRESENTANTE: MANUEL MOYA GARCÍA. Cámaras, 14. ALMERIA. Teléfono 282

José García Simón. Procurador de los Tribunales y del Juzgado de Vera (Almería). Administración Principal de Correos de Almería.

TRAMITA: Expedientes posesorios.—Declaración de herederos.—Expediente de dominio. Cumplimiento de exhortos.—Cobros de créditos mercantiles y los procedentes de documentos privados.—Particiones de herencias.—Informes reservados. Delegación, en la provincia, de la Sociedad Mercantil Española de Barcelona. Consulte sus asuntos en este despacho.

Vida marítima. Durante el día ayer se registró el siguiente movimiento de buques: ADMITIDOS. Vapor español "Ayala Mendi" de Málaga con carga general y pasajeros. Vapor español "Petrolea" de Málaga con gasolina. DESPACHADOS. Vapor español "Ayala Mendiz" para Alicante con carga general y pasajeros. Vapor español "Delfin" para Melilla con carga general y pasajeros.

Advertisement for 'Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico' by Dr. Eduardo Pérez Caro, located at Calle 3 A 5.

Advertisement for 'Nuevo invento para las canas' (New invention for grey hair) featuring 'Locion Benedictina' by Broquería de Palmarola.

Large advertisement for 'HERALDO DE ALMERIA' featuring a gas stove and 'FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LECRIN, S. A.' with contact information for Almería.

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general

Motores "Siemens" - Bombas "Worthington" - Rodamientos a bolas "S K-F" - Lámparas OSRAM

Estudios técnicos y presupuestos gratuitos

JOSE TORRES BENITEZ

INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25 A - Tel. 393 - Almacenes Conde Offalia, 16 A - Tel. 173

ALMERIA

Vida religiosa

SANTOS DEL DIA

Santos Nicanor diácono, martir, Agatón, Gregorio X, papa, Guillermo, Juan Bueno, obispos Marciano, presbitero. Pedro Useola, monje—La misa y Oficio divino son del V día de la Infra-octava con rito semidoble y color blanco.

El pueblo de Tagilde, en Portugal fué la patria de San Gonzalo de Amarante. Ya cuando lo bautizaron y dieron a la madrina o ama, después del Sacramento para que le diera el pecho en lugar de tomarlo levantaba los brazos en ademán de festejar al Santo Cristo; y

cuando lloraba, siendo niño mostrándole un Santo Cristo callaba al momento y se regocijaba con él. Entró de Religioso en el convento de la Orden de Predicadores de Vimaró. Como entre el convento y la población había el río Tamaca, que muchas veces no podía pasar para ir a las funciones del convento, hizo allí San Gonzalo, por medio de limosnas un puente, y ayudado por los ángeles colocaba él en el mismo unas piedras terribles y alimentaba a los obreros con pescado que sacaba del mismo río. Al pedir limosna para estas obras a un magnate, éste, por desprecio, le entregó un papel o esquila para su mujer por que le entregara la moneda que pesa-

ra aquel papel. Pesó una suma considerable y tuvo chasco el magnate. Falleció el 10 de Enero de 1260.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy se celebrará en la iglesia de La Sagrada Familia.

Mañana en la misma.

Servicios médicos

HOSPITAL PROVINCIAL

Médico.— Don José Soriano.

Practicante.— Doña Carmen Navarro.

Matrona.— Doña Luisa Flores.

CASA DE SOCORRO

Médico.— Don Francisco Soriano.

Practicante.— Don Gabriel Bonilla.

SE ALQUILA

Dos solares perfectamente cercados con tinados, en las Almadravillas, contiguos a los talleres de don Francisco Oliveros.

Razón: Riego (antes Real), 34

DE LA PROVINCIA

RIÑA POR ANTIGUOS RESENTIMIENTOS

Vélez Blanco.—Ante la Guardia Civil de este puesto denunció Rafael Carrión Ros que, encontrándose en el zaguán de su casa con unos amigos reunidos, se presentó su convecino Luis Arcos Vázquez, avalanzándose a él y queriéndole asestar un golpe con una navaja.

Los amigos que acompa-

Noticias y Sucesos

De la localidad

POR MALOS TRATOS

La Guardia de Asalto ha presentado en la Comisaría a requerimiento de María Sánchez Gallardo y su hijo Juan, a Angeles Martínez García por haberles hecho objeto de malos tratos de palabra y escándalo.

POR INSOLENTARSE

Un guardamuelles presentó en la Comisaría a Manuel Alonso, por haberse insolentado con dicho guarda.

TAMBIEN MUERDEN LOS GATOS

En la Casa de Socorro le ha sido prestada asistencia a Sofía Fernández Salgado, de 20 años de edad, de una herida en el pie derecho por mordedura de gato.

HERIDO POR AGRESION

A Sebastián Giménez Martínez le ha sido prestada asistencia en la Casa de Socorro de una contusión en la región nasal.

Según manifiesta el herido, se la produjo otro individuo en el Reducto, al agredirle.

QUEMADURAS DE PRIMER GRADO

En el Hospital ha sido asistida Filomena Pomares García, de 7 años de edad, de quemaduras de primer grado en la articulación del dedo izquierdo.

Según manifiesta, se la produjo casualmente en su domicilio.

SE ALQUILA

Dos solares perfectamente cercados con tinados, en las Almadravillas, contiguos a los talleres de don Francisco Oliveros.

Razón: Riego (antes Real), 34

DE LA PROVINCIA

RIÑA POR ANTIGUOS RESENTIMIENTOS

Vélez Blanco.—Ante la Guardia Civil de este puesto denunció Rafael Carrión Ros que, encontrándose en el zaguán de su casa con unos amigos reunidos, se presentó su convecino Luis Arcos Vázquez, avalanzándose a él y queriéndole asestar un golpe con una navaja.

Los amigos que acompa-

"LA VALENCIANA"

MUEBLES - ALMERIA

CALLE JUAN LIROLA, 5 (PRÓXIMO A LA PLAZA DEL MERCADO)

LOS MAS MODERNOS

LOS MEJORES

VISITE NUESTRA ACTUAL EXPOSICION

Nuestros muebles están contruídos sólo con maderas de primera calidad

Asistencia Social

Número premiado:

69

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12

TERRIZA, 15 ALMERIA

PLANTEL

de almendros de varias clases de don Valeriano Baeza, médico.—Felix.

ANTONIOLANGLE

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS.

ANALISIS DE SANGRE Y DE URINA

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

CALLE DE TORRES, 4

Vida judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOT

Sección primera.—Vista de la causa número 35 del año 1934 procedente del Juzgado de San Sebastián por el delito de injurias seguida contra Juan Alonso Martínez.

Abogados: señores Fuentes y Calatrava.

Procuradores: señores Grisolia y Navarro.

Importante

Se traspaasa acreditado y próspero negocio de barresorán, enclavado en inmejorable sitio, por no poder seguir atendiendo su dueño a causa de circunstancias familiares. Informes en esta Redacción.

Apartado 72

Horario de trenes

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

Servicio de trenes de mercancías entre Almería y Santa Fe Alhama con billetes de tercera clase.

Salida de Almería, a las 12 horas. Llegada a Santa Fe Alhama, a las 13:30

Salida de Santa Fe Alhama, a las 19:45. Llegada a Almería, a las 20:25

Tren correo número 611 (primera, segunda y tercera clase)

Salida de Almería, a las 5:45 horas. Llegada a Guadix a las 9:21 hora en enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10:22 horas, con continuación a tiranada para llegar a las 12:15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13:50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid Sevilla.

Tren número 827 (Omnibus). Primera, segunda y tercera clase

Salida de Almería, a las 17:50 horas. Llegada a Moreda, a las 22:30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

Tren correo número 810 (primera, segunda y tercera clase)

Salida de Baeza, a las 19 horas. Llegada a Moreda, a las 19:50 horas, trayendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17:55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21:11 horas, trayendo los viajeros de Murcia y Almería.

Llegada a Almería a las 9:25 horas.

Tren expreso número 806 (tira y tercera clase)

Salida de Baeza, a las 3 horas. Llegada a Moreda, a las 6:40 horas, trayendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 6:25 horas y llega a Almería a las 10:25 horas.

GRANDES REMESAS DE

Pellizas, Abrigos, Checos, Jerseys, Chalecos de Punto, Pullovers, Pantalones

Tennis y Golf

PRECIOS BARATISIMOS

CASA ROSALES

TIENDAS, 4

DR. DOMINGO ARTES

MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO

RAYOS X

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1.—Teléf. 60.

SANATORIO QUIRURGICO: ALCALDE MUÑOZ, 33.

Hijos de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (BARCELONA)

Servicio rapido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.



Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.», Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados; salida de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

MAURA, 6 - ALMERIA

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos.

VISITEN LOS ALMACENES **PARIS MADRID** REAL, 9 — — — ALMERIA

DE INTERES

¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación? ¿Queréis embellecer vuestros jardines y salones con plantas de las más bonitas y a precios baratos?

Visitad el JARDIN DE SANTA ISABEL donde encontrareis un enorme surtido de naranjos del país y americanos, árboles frutales, plantas de salón, arbustos y rosales, todos a precios increíbles.

Para gran cantidad, pedid informes:

JARDIN SANTA ISABEL - (Al lado del Banco de España)

HIPOLITO DIAZ

Depositario Exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 17/81% de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido

Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias

Importador de azufres italianos

OFICINAS: CAPITAN GALAN, 5. — ALMACENES: CHAFARINAS, 4. — TELEF. 437 ALMERIA

Pumad papel

ESTAMPA

Es el mejor

Los amigos que acompa-

Noticias y Sucesos

De la localidad

POR MALOS TRATOS

La Guardia de Asalto ha presentado en la Comisaría a requerimiento de María Sánchez Gallardo y su hijo Juan, a Angeles Martínez García por haberles hecho objeto de malos tratos de palabra y escándalo.

POR INSOLENTARSE

Un guardamuelles presentó en la Comisaría a Manuel Alonso, por haberse insolentado con dicho guarda.

TAMBIEN MUERDEN LOS GATOS

En la Casa de Socorro le ha sido prestada asistencia a Sofía Fernández Salgado, de 20 años de edad, de una herida en el pie derecho por mordedura de gato.

HERIDO POR AGRESION

A Sebastián Giménez Martínez le ha sido prestada asistencia en la Casa de Socorro de una contusión en la región nasal.

Según manifiesta el herido, se la produjo otro individuo en el Reducto, al agredirle.

QUEMADURAS DE PRIMER GRADO

En el Hospital ha sido asistida Filomena Pomares García, de 7 años de edad, de quemaduras de primer grado en la articulación del dedo izquierdo.

Según manifiesta, se la produjo casualmente en su domicilio.

SE ALQUILA

Dos solares perfectamente cercados con tinados, en las Almadravillas, contiguos a los talleres de don Francisco Oliveros.

Razón: Riego (antes Real), 34

DE LA PROVINCIA

RIÑA POR ANTIGUOS RESENTIMIENTOS

Vélez Blanco.—Ante la Guardia Civil de este puesto denunció Rafael Carrión Ros que, encontrándose en el zaguán de su casa con unos amigos reunidos, se presentó su convecino Luis Arcos Vázquez, avalanzándose a él y queriéndole asestar un golpe con una navaja.

Los amigos que acompa-

ñaban a Rafael al darse cuenta de la intención de Luis, fueron en su auxilio.

La Benemérita se personó en el lugar del suceso comprobando por los testigos la veracidad de lo denunciado, y ocupándole al denunciado la navaja de referencia.

Las causas de la reyerta es debido a que existían entre ambos antiguos resentimientos.

Del hecho se ha instruido el correspondiente atestado y entregado al señor Juez Municipal.

¡AGRICULTORES!!

Venta de injertos sobre pie "Rupestri Lot" injertados de las mejores marcas del país.

Para informes, don Antonio Navarro Ginel, en Alhambra, Tiendas, 4 y en Almería, Plaza de Campomanes, 1.

SUSTRACCION DE PRENDAS

Cantoria.—Amalia Calandria García ha denunciado a la Guardia Civil que de una tapia le habían sustraídas varias prendas que tenía tendidas para que se secasen, las que valora en 55 pesetas.

La Benemérita interrogó a los vecinos de aquel contorno, pudiendo averiguar que un individuo pasó con un bulto debajo de la chaqueta con dirección a la calera abandonada.

La Guardia siguió la dirección indicada, pudiendo ver que un individuo huía a gran velocidad; ésta le siguió pudiéndole dar alcance. Interrogado aquél, dijo llamarse José Reche (a) "Cascaire", de 43 años de edad, viudo y jornalero, negando ser él el autor de la sustracción.

Practicado un registro en la calera, fueron halladas las prendas robadas.

A pesar de que niega ser el autor, fué detenido y puesto a disposición del señor Juez Municipal.

PROFUGO DETENIDO

Laujar.—Prestando su servicio la Benemérita en el pueblo de Alcolea, fué detenido José María Fernández López, recluta del reemplazo del año 1920, por encontrarse reclamado por el Capitán Jefe de Instrucción del segundo batallón del primer regimiento de Infantería de Murcia, por falta de incorporación en filas.

Dicho individuo fué detenido en el arresto municipal donde quedó a disposición del señor juez de Instrucción que es quien ha de dar cuenta.

Teléfono 1-0-2